



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Artes
Area: Area de Literatura

(Programa del año 2025)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
LITERATURA ESPAÑOLA I	PROF. UNIVERSITARIO EN LETRAS	007/1 3	2025	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ALMENA GARCIA ORTEGA, FRANCISC	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
ESPINOSA, MAURO EZEQUIEL	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
10/03/2025	20/12/2025	32	120

IV - Fundamentación

Dentro del marco curricular del Profesorado en Letras, el estudio de la Literatura Española desde sus orígenes pone de manifiesto el entronque de la expresión literaria en español con la formación y desarrollo de las literaturas europeas modernas y, más concretamente, con las literaturas romances que conocen sus inicios en ese entorno de los XI-XIII. Las sucesivas estéticas literarias medievales, el Humanismo, el Renacimiento y, finalmente, el Barroco, se observan como grandes movimientos literarios que emergen de contextos sociohistóricos más amplios y que engranan con los movimientos históricos europeos y mediterráneos

En términos concretos, la materia se iniciará con una visión de conjunto de los períodos que modulan la historia literaria española entre finales del siglo XII y el siglo XVII, seguida de una introducción teórico-práctica a la técnica del comentario de texto como herramienta de trabajo central en el desarrollo de la asignatura, ya que en función de dicha técnica de análisis es como vamos a marcar el acceso al estudio del texto literario, proponiendo una serie de bases retóricas y de análisis crítico que permitan fundamentar al alumno una interpretación propia de la obra literaria, teniendo siempre -a través de comentario- el texto como fundamento principal de análisis e interpretación.

A grandes rasgos, la asignatura se organiza en dos bloques con una divisoria clara entre Edad Media y Siglo de Oro. En las dos unidades relativas a temas de literatura medieval se hará un recorrido por las estéticas literarias medievales entre el siglo XII y el final del XV, con atención especial a la constitución de la lírica romance, la épica y la literatura del mester clerecía, por cuanto estas expresiones se constituyen en las grandes líneas de fuerza que signan los orígenes de la literatura castellana, enlazándola con otras, también incipientes, literaturas románicas. En un segundo momento del estudio de la literatura medieval, podremos observar la profanización del arte literario culto, frente a unos precedentes de marcado carácter religioso,

con el allegamiento de las técnicas y temáticas de la literatura del amor cortés, que cristaliza en la lírica de cancionero y finalmente, la irrupción del Humanismo que incide directamente en la composición de la Celestina, obra que nos permite observar los cambios de paradigmas y transgresiones que se dan en ese complejo paso del medievo a la modernitas. En el segundo bloque, que comprenderá de las unidades III a la VI, se estudiarán las corrientes literarias del Siglo de Oro Español, tomando como núcleos fundamentales para el estudio del Renacimiento literario en España la poética de Garcilaso como punto de inflexión de la renovación poética que se asentará a lo largo de todo el siglo XVI en obras de otros poetas, destacando los casos de Fray Luis y Juan de la Cruz. Por otro lado, se propone el estudio del Lazarillo Tormes como obra en la que cristaliza uno de los géneros narrativos, la picaresca, que a lo largo de la segunda mitad del siglo va a contribuir a la conformación de los géneros narrativos modernos. Finalmente, el siglo XVII, el siglo del Barroco, se abordará desde el estudio fundamental del Quijote como obra axial, de las poéticas barrocas de Góngora y Quevedo y del teatro barroco de Lope y Calderón como conformadores de un pensamiento estético que supone una visión plena de ambigüedades y altamente compleja de la realidad.

En lo metodológico, la asignatura se organizará en torno a clases teóricas expositivas, complementadas con clases prácticas fundamentadas en el análisis crítico de textos literarios. Este trabajo áulico de análisis será de carácter colectivo, dejando los trabajos individuales para los TP propuestos a lo largo del dictado de la materia.

Se propone, por tanto, una metodología de base crítica y retórica que profundice en la práctica del análisis literario, insertando el hecho literario en una secuenciación histórica de los contenidos de la materia. La secuencia histórica se complementa con el estudio de tipo comparativo de la literatura con otras artes y con los fenómenos sociológicos, culturales y filosóficos que acompañan a la creación literaria, con objeto de lograr una visión amplia de las estéticas imperantes en cada momento y de los sentidos y finalidades de la obra literaria en todo su contexto.

Para una metodología de tipo crítico, se hace necesaria la ejercitación en el análisis del texto literario, proponiendo para ello el método del comentario de texto como herramienta principal para el alumno a la hora de indagar en los aspectos teóricos de la asignatura y aplicarlos en los casos concretos de los textos literarios propuestos.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Crear espacios de reflexión y análisis crítico sustentados en el estudio de las distintas corrientes y proyectos estéticos de la literatura española a partir del estudio concreto de obras de los periodos medieval y áureo, a fin de que el alumno pueda insertar el hecho literario concreto en su contexto histórico y cultural e indagar sobre la recepción intertemporal e intercultural de la obra literaria.
- Aplicar conceptos fundamentales de la teoría literaria y la retórica al estudio y la reflexión crítica sobre la literatura española de estos periodos para desarrollar en el alumno la competencia interpretativa necesaria a la hora de abordar el texto literario.
- Aplicar a la reflexión sobre la literariedad y la cualidad estética de las obras tratadas la metodología histórica propuesta desde la cátedra que ha permitido un recorrido analítico por los diversos periodos estudiados.
- Desarrollar capacidades de investigación y análisis bibliográfico para el dominio del corpus literario español entre los siglos XII y XVII.

VI - Contenidos

Introducción.

0. El comentario del texto literario. Bases retóricas y estilísticas.

UNIDAD 1. Los orígenes de la literatura en lengua castellana.

- 1.1. La península en la Edad Media. Introducción a los estudios literarios medievales.
- 1.2. La poesía épica castellana. Ciclos épicos. El Poema de Mio Cid. Marcas de la épica en el Romancero viejo castellano.
- 1.3. La primitiva lírica romance. Las jarchas árabe-andaluzas. Las cantigas galaico-portuguesas. El villancico castellano. Trasvases de la lírica oral a la producción poética culta. La oralidad en la Edad media tardía: el Romancero viejo castellano.
- 1.4. La primera literatura culta en castellano. El Mester de clerecía en el siglo XIII: Gonzalo de Berceo y los Milagros de Nuestra Señora.
- 1.5. La liturgia en los orígenes de la representación teatral en la Edad Media. Auto de los Reyes Magos.
- 1.6. Orígenes de la prosa literaria castellana. El apólogo y la literatura ejemplar en el siglo XIII: el Sendebär.

UNIDAD 2. La literatura española en el otoño de la Edad Media.

- 2.1. El Mester de clerecía en el siglo XIV. Innovaciones formales y temáticas en el Libro de Buen Amor de Juan Ruiz.
- 2.2. La prosa ejemplar en el siglo XIV. Don Juan Manuel y El Conde Lucanor.
- 2.3. La poesía en el siglo XV. El Marqués de Santillana. Jorge Manrique. Lírica de cancionero: temas y formas del amor cortés.
- 2.4. Los géneros de la prosa en el Siglo XV. Prosa doctrinal y moral: el Arcipreste de Talavera. La novela sentimental y de caballerías. Diego de San Pedro.
- 2.5. Relecturas de la tradición literaria en el final del siglo XV. Fernando de Rojas y La Celestina.

UNIDAD 3. El siglo de oro I. La literatura renacentista española.

- 3.1. La renovación poética en el Renacimiento. Juan Boscán. Garcilaso de la Vega.
- 3.2. La poesía espiritual española en el siglo XVI. Fray Luis de León. Juan de la Cruz.
- 3.3. La renovación narrativa en el Renacimiento. Los géneros narrativos renacentistas: la novela pastoril, de caballerías y bizantina. La renovación narrativa en el Renacimiento: Lazarillo de Tormes en el origen de la picaresca.

UNIDAD 4. El siglo de oro II. La poesía barroca.

- 4.1. La poesía en el Siglo XVII. Del manierismo al barroco. Fernando de Herrera. Lope de Vega.
- 4.2. La estética del conceptismo. Quevedo.
- 4.3. La poesía culterana. Las Soledades de Góngora.

UNIDAD 5. El Siglo de Oro III. La novela en el Siglo XVII.

- 5.1. Cervantes y la creación de la novela moderna: el problema de los géneros narrativos. El Quijote. Novelas ejemplares.
- 5.2. La novela picaresca en el Barroco. El Buscón de Quevedo.

UNIDAD 6. El Siglo de Oro IV. El teatro barroco.

- 6.1. El teatro en el Siglo de Oro. Los géneros dramáticos en el siglo XVI.
- 6.2. Lope de Vega y la creación del teatro nacional. La idea de comedia en el Arte nuevo de Lope. Fuenteovejuna.
- 6.3. Tirso de Molina y el mito literario de Don Juan. El burlador de Sevilla.
- 6.4. Calderón en las postrimerías del Barroco. La Vida es sueño. El auto sacramental.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se planteará a lo largo de la cursada un plan de seis trabajos consistentes en la realización de un comentario de texto sobre una obra extraída de cada una de las seis unidades que componen el programa:

- TP 1: comentario de texto sobre un fragmento del Poema de Mio Cid (fecha estimativa de entrega: mediados de abril, aprox.)
- TP 2: comentario de texto sobre un fragmento de La Celestina (fecha estimativa de entrega: mediados de junio, aprox.).
- TP 3: comentario de texto sobre un fragmento del Lazarillo de Tormes (fecha estimativa de entrega: mediados de septiembre, aprox.).
- TP 4: comentario de texto sobre un poema barroco, a decidir entre Luis de Góngora o Francisco de Quevedo (fecha estimativa de entrega: Principios de octubre, aprox.)
- TP 5: comentario de texto sobre un fragmento del Quijote (fecha estimativa de entrega: Principios de noviembre, aprox.).
- TP 6: comentario de un fragmento de una obra de teatro barroca, a decidir entre Fuenteovejuna, El burlador de Sevilla y La vida es sueño (fecha estimativa de entrega: mediados de noviembre, aprox.).

VIII - Regimen de Aprobación

- Para regularizar: tener aprobadas con una nota mínima de cuatro (4) todas las instancias evaluativas parciales, calificación de apto en, al menos, 4 trabajos prácticos y completar un 60% de asistencia a las clases
- .Para promocionar: tener aprobadas con nota mínima de siete (7) todas las instancias evaluativas parciales, calificación de apto en, al menos, 4 trabajos prácticos y completar un 80 % de asistencia a las clases.

- Instancias evaluativas:

1. Primer parcial: sobre contenidos de las Unidades 1 y 2;
2. Segundo parcial: sobre contenidos de la Unidades 3 y 4;
3. Tercer parcial: sobre contenidos de las unidades 5 y 6

- Criterios de evaluación:

1. Claridad conceptual.
2. Manejo crítico de los contenidos de la asignatura.
3. El plagio en una instancia evaluativa supone la reprobación de dicha instancia.

- El incumplimiento de la entrega de evaluaciones en la fecha pautada supondrá la pérdida de la promocionalidad.

- Recuperatorios: se realizarán recuperatorios en primer instancia diez días después de rendir la prueba o el trabajo correspondiente. Las entregas no efectuadas en la fecha pautada supondrán la pérdida de esta primera instancia. La segunda instancia de recuperación se realizará una vez finalizado el dictado de clases; las entregas no efectuadas en la fecha pautada supondrán la pérdida de esta segunda instancia.

MESAS DE EXÁMENES FINALES:

- Alumnos regulares: rendirán un examen escrito de carácter teórico práctico, desarrollando al menos dos consignas teóricas y un comentario de textos elegir entre varias opciones propuestas por la cátedra.

- Alumnos libres: realizarán un examen escrito sobre los contenidos del programa vigente en la fecha de celebración de la mesa. El examen constará de una primera parte sobre contenidos teóricos y una segunda parte consistente en un comentario de texto. Será requisito obligatorio superar ambas instancias con una nota mínima de cuatro (4) para aprobar la asignatura en condición de libre.

IX - Bibliografía Básica

[1] Bibliografía obligatoria

[2] 1. Historia, crítica y teoría literaria.

[3] La bibliografía teórica se facilitará al inicio de cada una de las unidades.

[4] 2. Obras literarias.

[5] Unidad 1.

[6] Poema de Mio Cid. Ed. de Ian Michael (1984). Madrid, Castalia.

[7] Frenk, Margit (2001). Lírica española de tipo popular. Edad Media y Renacimiento. Madrid, Cátedra.

[8] Gonzalo de Berceo. Milagros de Nuestra Señora. Ed. de Michael Gerli (1989). Madrid, Cátedra.

[9] Auto de los Reyes Magos. Ed. de M. Ángel Pérez Priego (2009). Teatro medieval. Madrid, Cátedra.

[10] Sendebarr. Ed. de A. González Palencia (1946). Madrid, CSIC.

[11] Unidad 2

[12] Don Juan Manuel. Libro del Conde Lucanor.

[13] Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. Poesías completas. Ed. de M. A. Pérez Priego (1983). Madrid, Alhambra.

[14] Jorge Manrique. Coplas a la muerte de su padre. Ed. de C. Díaz Castañón (1983). Madrid, Castalia.

[15] Juan Ruiz, Arcipreste de Hita. Libro de buen amor. En Lida de Malkiel, M. R. (1973). Juan Ruiz. Selección del Libro de buen amor y estudios críticos. Buenos Aires, Eudeba.

[16] Fernando de Rojas. La Celestina. Ed. de D. S. Severin (1987). Madrid, Cátedra.

[17] Unidad 3

[18] Garcilaso de la Vega. Obra poética. Ed. de Bienvenido Morros (1995). Barcelona, Crítica.

[19] Fray Luis de León. Poesía. Ed. de A. Ramajo Caño (2012). Barcelona, Círculo de lectores/Galaxia Gutenberg.

[20] Lazarillo de Tormes. Ed. de Francisco Rico (1991). Madrid, Cátedra.

[21] Unidad 4

[22] Francisco de Quevedo. Antología. Ed. de Pablo Jauralde Pou (2007). Madrid, Espasa Calpe.

[23] Luis de Góngora. Soledades. Ed. de R. O. Jammes (1994). Madrid, Castalia

[24] Unidad 5

[25] Miguel de Cervantes. Don Quijote de La Mancha. Ed. de Francisco Rico (2004). Barcelona, Círculo de lectores/Galaxia Gutenberg.

[26] Miguel de Cervantes. Novelas ejemplares. Ed. de Juan Bautista Avallé Arce (1982). Madrid, Castalia.

[27] Francisco de Quevedo. El Buscón. Ed. de Pablo Jauralde Pou (1990). Madrid, Castalia.

[28] Unidad 6

[29] Lope de Vega. Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo. Ed. de Juan Manuel Rozas (1977). Madrid, SGEL.

[30] Lope de Vega. Fuenteovejuna. Ed. de D. McGrady (1993). Barcelona, Crítica.

[31] Tirso de Molina. El burlador de Sevilla. Ed. de A. Rodríguez López-Vázquez (). Madrid, Cátedra.

[32] Pedro Calderón de la Barca. La vida es sueño. Ed. de E. Rodríguez Cuadros (1997). Madrid, Espasa Calpe.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Bibliografía de referencia

[2] A. MANUALES DE REFERENCIA

[3] A.1. Comentario y análisis de textos literarios.

[4] Lázaro Carreter, Fernando; Correa Calderón, Evaristo (1974). Cómo se comenta un texto literario. Madrid, Cátedra.

[5] Lapesa, Rafael (1978). Introducción a los estudios literarios. Madrid, Cátedra.

[6] Segre, Cesare (1985). Principios de análisis del texto literario. Barcelona, Crítica.

[7] A.2. Métrica y figuras retóricas.

[8] Baehr, Rudolf (1984). Manual de versificación española. Madrid, Gredos.

[9] Domínguez Caparrós, José (2005). Elementos de métrica española. Valencia, Tirant lo Blanch.

[10] García Barrientos, José Luis (1998). Las figuras retóricas. Madrid, Arco.

[11] Lapesa, Rafael (1978). Introducción a los estudios literarios. Madrid, Cátedra.

[12] Mayoral, José Antonio (1994). Figuras retóricas. Madrid, Síntesis.

[13] Navarro Tomás, Tomás (2004). El arte del verso. Madrid, Visor.

[14] Quilis, Antonio (1975). Métrica española. Madrid, Ediciones Alcalá.

[15] A.3. Historia de la literatura.

[16] A.3.1. Edad Media.

[17] Deyermond, Alan (1973). Historia de la Literatura española 1. La Edad Media. Barcelona, Ariel.

[18] Deyermond, Alan; Rico, Francisco (1991). Historia y crítica de la Literatura española. Edad Media 1/1. Barcelona, Crítica.

[19] Pérez Priego, Miguel Ángel (2010). Literatura española medieval (el siglo XV). Ed. universitaria Ramón Areces; UNED.

[20] A.3.2. Siglo de Oro.

[21] Alborg, Juan Luis (1970). Historia de la literatura española II. Época barroca. Madrid, Gredos

[22] Canavaggio, Jean (1995). Historia de la literatura española. III. El siglo XVII. Barcelona, Ariel.

[23] Jones, R. O. (1983). Historia de la literatura española, 2. El Siglo de Oro: poesía y prosa. Ed. revisada por Pedro M. Cátedra. Barcelona, Ariel.

[24] Rico, Francisco; López Estrada, Francisco. Historia y crítica de la literatura española, 2/1. Siglos de Oro: Renacimiento. Barcelona, Crítica.

[25] Wilson, E. M.; Moir, D. (1974). Historia de la literatura española. Siglo de Oro: teatro. (1492-1700). Barcelona, Ariel.

XI - Resumen de Objetivos

XI - Resumen de Objetivos

Las expectativas en el desarrollo de la materia tienen que ver con potenciar en el alumno la capacidad relacional entre los contenidos teóricos -literarios, formales, contextuales- y los contenidos prácticos, y desarrollar estrategias para la interpretación íntegra del texto literario y para la producción propia de textos críticos sobre los contenidos de la materia.

XII - Resumen del Programa

XII - Resumen del Programa

La explicación de la materia se iniciará con una visión de conjunto de los periodos que modulan la historia literaria española

seguida de una introducción teórico-práctica a la técnica del comentario de texto como herramienta de trabajo fundamental en el desarrollo de la asignatura.

La asignatura se organiza en dos bloques temáticos: en el primero de ellos -conformado por las unidades 1 y 2- se hará recorrido por las estéticas literarias medievales entre el siglo XII y el final del XV, con atención especial a la constitución de la lírica romance, la épica, la literatura del mester clerecía y finalmente la Celestina; En el segundo bloque -unidades 3 a 6- se estudiarán las corrientes literarias del Siglo de Oro Español tomando como núcleos fundamentales las poéticas renacentistas y barrocas con Garcilaso, Góngora y Quevedo; Lazarillo de Tormes y el Quijote como obras fundantes de la novela moderna y el drama calderoniano como epítome de la crisis espiritual en el barroco terminal.

XIII - Imprevistos

Los eventuales desajustes en el dictado del programa se solventarán mediante la reformulación de contenidos y actividades teórico-prácticas, dentro del marco del calendario académico vigente para el ciclo 2025

XIV - Otros

--